



BOLETIN OFICIAL



**Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno**

Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

**GOBIERNO ESTATAL
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE SONORA**

Planillas Registradas por los diversos partidos políticos en el Estado.

**TOMO CLIV
HERMOSILLO, SONORA**

**NUMERO 2 SECC. II
JUEVES 7 DE JULIO DE 1994**



CONSEJO ES DEL ESTA

La Ley Electoral para el Estado de Sonora que se aplica para el pr políticos y alienta la participación de los mismos en la contienda elec del Estado se lleve a cabo en una forma clara, transparente y pacífica.

Los partidos políticos postularon a sus candidatos de acuerdo a los li Electoral da a conocer las candidaturas legalmente registradas de co Estado de Sonora.

CONSEJEROS CIUDADANOS:

LIC. ADALBERTO MONARQUE CURIEL
PRESIDENTE

LIC. ROBERTO ROSS GAMEZ

LIC. GERARDO CORNEJO MURRIETA

ING. ALEJANDRO MORENO LAUTERIO

LIC. SERGIO DEL RINCON URREA

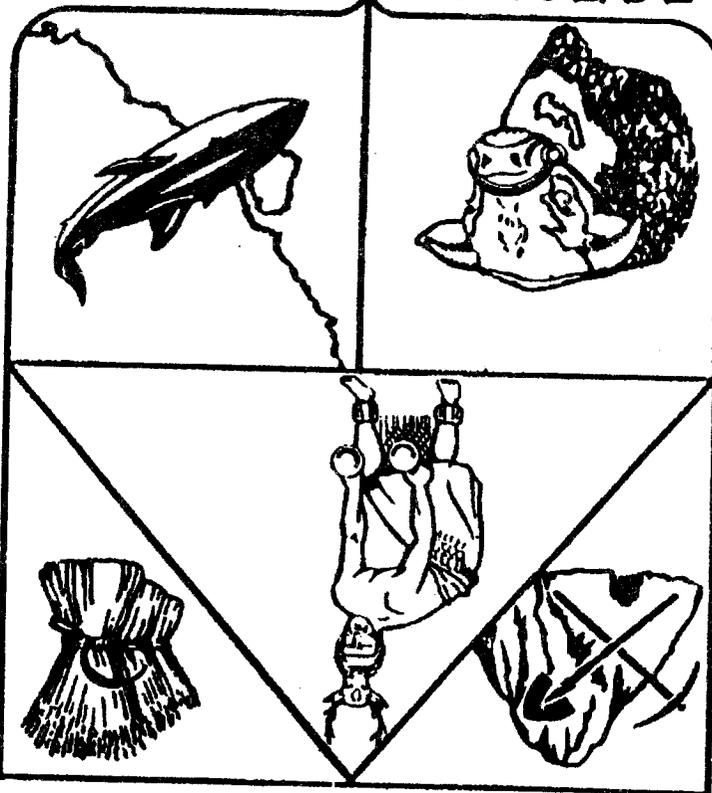
C. SUSANA VIDALES RODRIGUEZ

ING. LUIS ALFONSO LUGO PAEZ

ARQ. ESTELA ZAVALA AGUIRRE

C P ENRIQUE ALCANTAR VILLELA
SECRETARIO TECNICO

ESTADO DE SONORA



TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el Artículo 299, párrafo segundo, de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9, de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	N\$ 0.76
2. Por cada página completa en cada publicación	N\$ 475.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	N\$ 693.00
4. Por suscripción anual, enviado al extranjero	N\$ 2,423.00
5. Costo unitario del ejemplar	N\$ 6.00
6. Por copia:	
a) Por cada hoja	N\$ 2.00
b) Por certificación	N\$ 10.00
7. Por suscripción anual por correo, dentro del país	N\$ 1,344.00
8. Por número atrasado	N\$ 12.00

BOLETIN OFICIAL

Director General: Jorge Yeomans C.

Garmendia 157 Sur

Hermosillo, Sonora.

C.P. 83000

Tel. (62)17-45-89

Fax (62)17-37-15

No. del día:	Se recibe documentación para publicar:	Horario:
Lunes	Martes	8:00 a 14:00 Hrs.
	Miércoles	8:00 a 14:00 Hrs.
Jueves	Jueves	8:00 a 14:00 Hrs.
	Viernes	8:00 a 14:00 Hrs.
	Lunes	8:00 a 14:00 Hrs.

REQUISITOS:

* Solo se publican documentos originales con firma autógrafa.

* Efectuar pago en la Agencia Fiscal.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE NOGALES, CIUDAD OBREGON Y CABORCA.

BI-SEMANARIO